



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE CHONTALES
RECINTO UNIVERSITARIO “CORNELIO SILVA ARGÜELLO”
UNAN- FAREM-CHONTALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Seminario de graduación para optar al título de Licenciados en Ciencias de la Educación
con mención en Lengua y Literatura Hispánicas.

TEMA

Lectura y escritura

SUBTEMA

La lectura y la escritura: herramientas de construcción de conocimientos desde un enfoque
por competencias

AUTORES

Br. Reyna Isabel Arauz Marengo

Br. Junior Alberto Pérez Calero

TUTORA

MSc. Madia Gisselle Morales Soza

¡A la libertad por la Universidad!

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
VALORACIÓN DEL TUTOR.....	iii
RESUMEN.....	v
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN	2
III. OBJETIVOS	3
3.1 General.....	3
3.2 Específicos	3
IV. DESARROLLO	4
4.1 Enseñanza y aprendizaje	4
4.2 Enfoque por competencias.....	6
4.3 Enfoque comunicativo y funcional de la Lengua y la Literatura en relación con el enfoque por competencias	7
4.3.1 Enseñanza de la lectura y la escritura desde el enfoque por competencias y el enfoque comunicativo y funcional de la lengua	9
4.3.2 La enseñanza de la lectura.....	10
4.3.3 Competencia lectora.....	13
4.3.4 La enseñanza de la escritura	13
4.3.5 Competencia escrita	17
4.4 La lectura y la escritura como procesos de construcción de conocimientos y el papel mediador del docente.	18
V. CONCLUSIONES.....	23
VI. REFERENCIAS	24

DEDICATORIA

Este seminario de graduación lo dedicamos a Dios en primer lugar, por permitirnos la oportunidad de vivir esta etapa de nuestras vidas, y estar presente en cada paso que damos, por fortalecer nuestro corazón e iluminar nuestras mentes dándonos la sabiduría necesaria para la realización de este trabajo.

A nuestros padres y madres que siempre están ahí apoyándonos y ser el pilar fundamental en todo lo que somos, tanto en nuestra educación como en nuestra vida personal, ya que todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios, por habernos acompañado y guiado a lo largo de nuestros estudios, por ser nuestra fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarnos una vida llena de aprendizajes y experiencias.

A nuestra tutora, la maestra Madia Morales, por guiarnos y asesorarnos en la realización de nuestro trabajo, por acompañarnos en todo el proceso de investigación y por compartir su experiencia profesional con nosotros.

A los docentes de la UNAN-FAREM CHONTALES, quienes compartieron con nosotros sus saberes, todos ellos han sido importantes en nuestra formación y preparación profesional. Les reconocemos el apoyo y la dedicación brindada a lo largo de la carrera.

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE CHONTALES
RECINTO UNIVERSITARIO “CORNELIO SILVA ARGÜELLO”
UNAN- FAREM-CHONTALES

VALORACIÓN DEL TUTOR

Confirmando, en calidad de tutora, que he leído y revisado el trabajo de Seminario de graduación elaborado por los estudiantes Reyna Isabel Arauz Marengo y Junior Alberto Pérez Calero, titulado **La lectura y la escritura: herramientas de construcción de conocimientos desde un enfoque por competencias**. Este reúne las condiciones, requisitos científicos y metodológicos establecidos por la normativa de la modalidad de graduación vigente; por tanto, puede ser defendido ante el comité académico evaluador designado.

Dado en la ciudad de Juigalpa, Chontales, a los 28 días del mes de diciembre de 2020.

Madia Gisselle Morales Soza

Tutora de Seminario de graduación, 2020



FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE CHONTALES

RECINTO UNIVERSITARIO “CORNELIO SILVA ARGÜELLO”

UNAN- FAREM-CHONTALES

CERTIFICACIÓN

En calidad de tutora del trabajo de Seminario realizado por los estudiantes Reyna Isabel Arauz Marengo y Junior Alberto Pérez Calero, titulado: **La lectura y la escritura: herramientas de construcción de conocimientos desde un enfoque por competencias;** mismo que fue presentado ante un comité académico evaluador como modalidad de graduación para optar al título de licenciados en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas; certifico que ha sido revisado, considerando las recomendaciones dadas por el jurado examinador y en atención a la coherencia de la temática en cuestión; por lo cual se le faculta para ser entregado a la Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, específicamente de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales, para su debida publicación.

Dado en la ciudad de Juigalpa, Chontales, el 22 de febrero de 2021.

MSc. Madia Gisselle Morales Soza

Docente tutora

RESUMEN

El presente trabajo aborda la enseñanza de la lectura y la escritura, vistas como herramientas para la construcción de conocimientos desde un enfoque por competencias, en relación con el enfoque comunicativo y funcional de la enseñanza de la lengua. Cabe mencionar que la lectura y la escritura son competencias fundamentales en el desarrollo personal, profesional, social y cultural de las personas. Se parte exponiendo una conceptualización del proceso de enseñanza y aprendizaje. Del mismo modo, se aborda el enfoque de la enseñanza de la lectura y la escritura como herramientas para la construcción de conocimientos. En definitiva, este trabajo, representa una contribución a la mejora de los procesos de enseñanza de la lectura y la escritura, proponiendo prácticas coherentes con las necesidades reales de cada contexto, como una forma de tomar en cuenta los intereses de los estudiantes, propiciando que puedan solucionar sus tareas y problemas partiendo de sus conocimientos.

Palabras claves: Enseñanza, enfoque por competencias, enfoque comunicativo y funcional de la Lengua, lectura, escritura.

I. INTRODUCCIÓN

La lectura y la escritura son competencias elementales que debe desarrollar todo individuo para poder desenvolverse activamente en la sociedad actual. Cabe agregar, que estas capacidades son esenciales para el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento, ya que son la base de la construcción de nuevos procesos cognitivos. En este sentido, la lectura y la escritura son elementos necesarios para establecer comunicación y una vida social activa.

Sin embargo, es común que los estudiantes presenten serias dificultades en el manejo de la lectura y la escritura. Son evidentes la falta de comprensión lectora y las dificultades en la redacción de cualquier tipo de texto, por ende, para comunicarse y para participar activamente en la construcción de sus propios conocimientos. En este sentido, es necesario desarrollar nuevas formas de construir conocimientos en los estudiantes. Es por ello que en la presente investigación se aborda la lectura y la escritura como herramienta de construcción de conocimiento. En tal sentido, se propone una metodología en la cual el docente y los estudiantes desempeñan acciones individuales dirigidas a crear conocimientos.

El objetivo es aportar una fundamentación teórica de la enseñanza de la lectura y la escritura como herramientas de construcción de conocimientos. Por tanto, para una mejor comprensión de este trabajo se especifican los siguientes apartados dentro de los cuales se brinda información relevante.

El primer acápite muestra una introducción de la investigación. El segundo y tercer acápite detalla la justificación y los objetivos. En el cuarto acápite se puntualiza el desarrollo del trabajo; en este apartado se especifica la parte teórica que fundamenta el desarrollo de las competencias de lectura y escritura como herramientas de construcción de conocimientos. El quinto acápite contiene las conclusiones y un último apartado la bibliografía consultada.

II. JUSTIFICACIÓN

La lectura y la escritura son competencias fundamentales que todo individuo debe desarrollar a lo largo de la vida, desde los primeros niveles de escolaridad. En todos los procesos de socialización es necesario poner en práctica estas competencias, dado que es la base de la comunicación y del aprendizaje. Sin embargo, se observa que los estudiantes ingresan a la secundaria y aun a la universidad con grandes dificultades de comprensión lectora y de producción escrita.

Cabe mencionar, que tanto, la lectura y la escritura son capacidades que se desarrollan paulatinamente y en contextos comunicativos reales, en tal sentido, el maestro como los estudiantes juegan un papel importante en el desarrollo de estas dos competencias, por ello proponemos el siguiente tema, basado en la lectura y la escritura como herramientas de construcción de conocimientos, tomando en cuenta también que en la actualidad, los nuevos currículos de la Educación Secundaria en Nicaragua se rigen por el enfoque por competencias donde los estudiantes son protagonistas en la construcción de su propio aprendizaje que favorece el desarrollo de capacidades funcionales, como leer y escribir para producir conocimientos útiles en la resolución de problemas de su entorno. En efecto, con este tema, se favorecerá a los docentes como principales mediadores en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura y a los estudiantes quienes necesitan formarse integralmente para responder a las demandas de la nueva sociedad globalizada.

Por tanto, se espera que esta investigación contribuya a comprender que la lectura y la escritura como competencias comunicativas, son herramientas útiles para la construcción del conocimiento, favoreciendo así el desarrollo de otras capacidades en los estudiantes como el pensamiento crítico, la creatividad, la innovación, la capacidad de resolución de problemas y de relacionarse con otros; en función de lograr la formación de seres más capacitados y más adaptados a los nuevos tiempos donde el conocimiento es compartido en beneficio de todos.

III. OBJETIVOS

3.1 General

Fundamentar el proceso de enseñanza de la lectura y la escritura como herramienta de construcción de conocimientos desde un enfoque por competencias.

3.2 Específicos

- Conceptualizar la enseñanza de la lectura y la escritura desde el enfoque comunicativo y funcional de la lengua.
- Explicar la enseñanza de la lectura y la escritura como proceso de construcción de conocimientos desde el enfoque comunicativo y funcional de la lengua.
- Exponer el papel de los docentes en la enseñanza de la lectura y la escritura como proceso de construcción de conocimientos desde el enfoque comunicativo y funcional de la lengua.

IV. DESARROLLO

4.1 Enseñanza y aprendizaje

La enseñanza y el aprendizaje son procesos considerados como un acto meramente didáctico, sin embargo, también pueden considerarse como el producto que surge a partir del intercambio y la actuación del docente y el estudiante en un determinado contexto; ya sea formal o informal. En la actualidad, recientes investigaciones conciben una definición separada de “*enseñanza*” y “*aprendizaje*”, por la complejidad que representan ambos procesos.

En este sentido, puede decirse que la enseñanza es todo proceso vinculado a las formas de generar aprendizaje utilizadas por el docente, desde la planificación, ejecución y evaluación del proceso. Cabe señalar, que los docentes se valen de conocimientos y principios pedagógicos dirigidos a crear aprendizaje, tomando en cuenta el contexto, los contenidos, características de los estudiantes, entre otros elementos.

De acuerdo a lo anterior, el aprendizaje se ve entonces como un proceso de construcción, no como un proyecto aislado, sino como un proceso individual e integral de la persona. Para Navarro (2011):

La enseñanza es una de las actividades más representativas de las funciones docentes en su triple situación pre activa, interactiva y pos activa y por ello constituye uno de los núcleos básicos del contenido de la Didáctica. Etimológicamente, viene de in-signare, que significa mostrar a través de signos, comunicar (p. 39).

Del planteamiento anterior se deduce que la enseñanza es un proceso vinculado a la práctica docente, auxiliándose de la didáctica y otros conocimientos para generar evidencias de aprendizaje. En otras palabras, toda actividad del docente en el aula debe tener carácter didáctico, es decir, de aprendizaje.

No obstante, “el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje” (Alvarado, Jiménez, Worosz, & Vichot, 2018, p.610).

Por otro lado, el aprendizaje es un tema que está vinculado con la vida. Puede darse de manera natural y empírica, es decir, desde que nacemos tenemos la necesidad de aprender para comunicar y de integrarnos cada vez más en el mundo que nos rodea. Sin embargo, conforme avanza el tiempo la sociedad y la vida nos exige aprender cosas nuevas que resultan cada vez más complejas de comprender.

En efecto, el aprendizaje cada vez es más complicado en el mundo actual, llamado “el mundo del conocimiento” debido a la facilidad con la que circula la información en internet. En este sentido, el tema del aprendizaje es fundamental para la Psicología y la Pedagogía. Ahora, es evidente que tenemos la necesidad de desarrollar todas nuestras capacidades a través del aprendizaje, lo que nos permitirá adaptarnos con mayor rapidez a los cambios que se vayan produciendo en el mundo.

En este orden de ideas se puede citar a Navarro (2011) quien afirma lo siguiente:

El aprendizaje puede definirse como un cambio en el comportamiento de una cierta permanencia, consecuencia del proceso interactivo mediante el cual se han adquirido conocimientos bien de carácter unidimensional –conceptuales, procedimentales o actitudinales, lo que provocaría algún tipo de reduccionismo–, o de carácter global o pluridimensional, que nos acercaría a un aprendizaje educativo (p. 69).

Cabe aclarar, que existe una diversidad de teorías que fundamentan la manera en que los estudiantes aprenden en procesos educativos formales e informales. Según Ausubel (sf),

Durante mucho tiempo se consideró que el aprendizaje era sinónimo de cambio de conducta, [...] sin embargo, se puede afirmar con certeza que el aprendizaje humano va más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia (p.1).

Asimismo, en el aprendizaje intervienen otros factores como la condición social, la cultura, tradiciones, entre otros. En fin, el proceso de aprendizaje se ve en repetidas ocasiones limitado a la reproducción de ideas o conceptos, dejando de lado el verdadero aprendizaje, en el que el estudiante sea parte del mismo construyendo sus ideas y conocimientos desde la teoría y la práctica en las escuelas.

4.2 Enfoque por competencias

La crisis del modelo tradicional en los procesos de enseñanza y aprendizaje ha desenfrenado la carencia de capacidades y habilidades en la sociedad emergente. Desde la experiencia docente se observa que los egresados de la educación secundaria, en su mayoría, presentan grandes dificultades en la aplicación de conocimientos para la resolución de problemas.

Desde esa perspectiva, vale mencionar que el sistema de educación pública en Nicaragua a partir del 2019 ha orientado trabajar bajo un nuevo paradigma curricular, centrado en el ser humano y organizado por competencias educativas.

El término competencias es entendido como “la capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de la realidad personal, social, natural o simbólica”. Cada competencia es entendida como la integración de tres saberes: “conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser) (Mined 2019, p.11).

Con este modelo educativo se pretende potenciar y movilizar habilidades del conocimiento en los estudiantes, de tal modo que les permita comprender el contexto socio-cultural, político y económico al que pertenecen, pero no solo comprenderlo, sino también ser parte de los nuevos cambios, propiciando que los estudiantes puedan desenvolverse en la cotidianidad de su vida brindando aportes para la construcción de un mundo nuevo.

En este sentido, la educación básica y media, en Nicaragua, se organiza y direcciona de modo que en el contexto actual se valoren los procesos cognitivos, conductuales y procedimentales como habilidades que les permitan a los estudiantes llevar a cabo actividades o tareas mediante los cuales resuelvan problemas reales de su interacción social. En este orden de las ideas:

El modelo educativo basado por competencias, plantea el reto de lograr estimular la creatividad, la innovación, la potencialidad que tiene el ser humano para ir más allá de lo que la cotidianeidad demanda, crear su propio futuro; lograr sobrevivir, ser capaz de adaptarse a las condiciones que se perfilan para el planeta incluso poder desarrollarse de una mejor manera Ortega (s. f.) citado en (Retana 2011, p.6).

Cabe agregar que cada vez es más notoria la necesidad que el aprendizaje y la enseñanza logren adquirir sentido, tanto para el que aprende como para el que enseña considerando la

utilidad de los conocimientos y el desarrollo de competencias para la resolución de los problemas del entorno, es decir, aplicables a la realidad.

Por tanto, en esta sociedad compleja y cambiante es necesario que el sistema educativo se encargue de potenciar las capacidades de cada ser humano de manera individual, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico reflexivo, pero a la vez lograr concatenar la confluencia de todas estas capacidades en un solo sistema de vida.

Tobón (2010) citado en Callejas (2015) afirma que “las competencias son procesos complejos de desempeño en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber hacer, saber ser, saber conocer y saber convivir), para resolver problemas con sentido de reto”. De este modo, se pretende que los estudiantes en un enfoque educativo por competencias adquieran la capacidad de relacionar conceptos con actividades y problemas de su entorno, es decir, podrán pasar del conocimiento individual al conocimiento colectivo.

Como puede observarse, las competencias no solo involucran aptitudes teóricas conceptuales, sino también las relacionadas con el manejo de las actitudes, el control de las situaciones problemáticas, las asociadas a valores universales como el respeto, la tolerancia, en fin las que definen el carácter de las personas.

Vale enfatizar que el enfoque por competencias como nuevo paradigma educativo en la educación nicaragüense está:

(...)centrado en el ser humano y enfocado en el aprendizaje, como resultado de un proceso activo y consciente, que tiene como finalidad la independencia del estudiante, asumiendo la responsabilidad de su aprendizaje, estableciendo un equilibrio entre los valores y las capacidades que desarrolla frente a un propósito educativo, en un mundo en constante cambio (Mined, 2019, p. 12).

4.3 Enfoque comunicativo y funcional de la Lengua y la Literatura y su relación con el enfoque por competencias

La educación tradicional y repetitiva en la que los estudiantes son agentes pasivos no aporta al desarrollo de capacidades reflexivas y expresivas en los mismos. No obstante, los nuevos paradigmas educativos resultan ser más funcionales para los educandos, ubicándolos en una posición activa del proceso de enseñanza y aprendizaje, en otras palabras, los nuevos

enfoques basados en el constructivismo y en el desarrollo de competencias centran su atención en los estudiantes quienes se convierten en los principales agentes y protagonistas en la construcción de sus conocimientos.

En atención al nuevo paradigma, ya descrito anteriormente, la educación en Nicaragua demanda hacia cambios significativos en las formas de enseñar y aprender, de manera que se favorezca un aprendizaje de calidad, teniendo en cuenta los intereses y preocupaciones de los estudiantes propiciando el protagonismo de los mismos, en su aprendizaje y fortaleciendo sus capacidades. En este sentido, cobran relevancia: el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad para reflexionar y opinar sobre los problemas de su entorno, para comunicarse y participar democráticamente en la transformación de la sociedad en que viven.

Para tal efecto, potenciar el uso efectivo de la lengua, desde los espacios educativos es fundamental, considerando el nuevo enfoque, el comunicativo y funcional que propugna por el desarrollo de competencias comunicativas y expresivas en los estudiantes. Por tanto, este enfoque de la lengua involucra la competencia en comunicación lingüística, la que a su vez contiene cuatro subcompetencias:

- La subcompetencia sociolingüística, que permite al hablante reconocer un contexto de uso y seleccionar las normas apropiadas y el registro adecuado.
- La subcompetencia discursiva, que permite construir enunciados coherentes y cohesionados.
- La subcompetencia lingüística, que permite conocer y respetar las normas que rigen la utilización del código.
- La subcompetencia estratégica por la cual es posible reparar los conflictos de comunicación y aumentar su eficacia (Ruiz, Apraiz & Pérez, 2011, p. 61).

Puede observarse la convergencia que existe entre el enfoque comunicativo y funcional de la lengua con el enfoque por competencias. Es oportuno mencionar, al respecto, que el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, establece la enseñanza y aprendizaje de la lengua basada en el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir, mediante un enfoque orientado a la acción (Consejo de Europa , 2001).

Ello implica que la enseñanza de la competencia en comunicación lingüística ya no debe estar centrada en el conocimiento de aspectos gramaticales, ortográficos y léxicos de la lengua; sino en el uso consciente que los estudiantes hacen de la misma, en el desarrollo de sus capacidades expresivas y comprensivas, en la reflexión sobre su uso para detectar las dificultades y en ese sentido, encaminarse a la mejora.

Lo anterior implica también, la evaluación de la competencia en comunicación lingüística, que, desde los enfoques antes mencionados, ya no puede ser solo asignar una calificación, según los contenidos que dominan, sino observar los logros y las dificultades de los estudiantes, a medida que avanzan en la realización de una tarea. Esta es la visión cognitivista de la evaluación formativa, cuya finalidad es comprender por qué se les dificulta hacer la tarea o por qué no entienden algún concepto y en esa medida, prestarles las ayudas necesarias. En tal sentido, se interesa más por los procedimientos utilizados que por sus resultados. Las tareas son devueltas sistemáticamente a los estudiantes con comentarios sobre las causas de los errores cometidos, indicándoles también sus logros y sin asignarles una calificación. Este tipo de evaluación por sus características, permite que los propios alumnos detecten sus dificultades, las comprendan y autorregulen. Se trata entonces, de la evaluación llevada a cabo a lo largo del proceso de aprendizaje (Sanmartí, 2007, pp. 32-35).

4.3.1 Enseñanza de la lectura y la escritura desde el enfoque por competencias y el enfoque comunicativo y funcional de la lengua

La lectura y la escritura son competencias que permiten a los estudiantes desempeñarse adecuadamente en el ámbito social y educativo. Es por ello, que desde las aulas se desarrollan espacios de lectura y escritura como una forma de propiciar el aprendizaje y la construcción de conocimientos. Cabe agregar que la educación en la actualidad es vista como una vía para la construcción de significados que tiene su base en la comunicación como competencia.

Desde esa perspectiva, la educación enfrenta cada día más desafíos debido a la evolución de las sociedades modernas y a la universalidad de las relaciones interpersonales facilitadas por la tecnología. Por ello, cada vez resulta más importante desarrollar la lectura y la escritura como base de la comunicación y del aprendizaje. Entiéndase que la comunicación es una de las funciones más importantes desarrolladas por el ser humano, vinculada a resolver las necesidades sociales, académicas o de cualquier índole.

Considerando el análisis sobre el enfoque comunicativo y funcional de la lengua en relación con el enfoque por competencias, realizado en el apartado anterior, vale enfatizar en que la enseñanza de la lectura, la producción escrita y la comprensión y expresión oral, deben atender simultáneamente los tres tipos de conocimientos: conceptuales, referidos al conocimiento científico sobre la lengua y la literatura y remiten al saber; los procedimentales, relacionados con el saber hacer e involucran las destrezas y habilidades: saber hablar, saber escribir, saber leer; los actitudinales que implican el saber ser e incluyen valores y normas en relación a los intercambios comunicativos, actitud de respeto a la diversidad lingüística; actitud crítica ante los prejuicios lingüísticos entre otros. La atención se centra en los contenidos procedimentales, no obstante, se abordan integradamente (Muñoz, 2009, p. 9).

Debido a que en este estudio la reflexión se centra en la enseñanza de la lectura y la escritura desde el enfoque comunicativo y funcional, en relación con el enfoque por competencias, en los siguientes párrafos se hace referencia a esta intención.

La enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura se inscribe en el enfoque comunicativo y funcional de la Lengua y la Literatura, el cual:

(...) centra su atención en el alumno, en el proceso de aprendizaje y en la adquisición y desarrollo de su competencia comunicativa, es decir en su capacidad de utilizar un conjunto de conocimientos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) en la producción y comprensión de diversos tipos de textos, adecuados a una situación de comunicación determinada (Muñoz, 2009, p. 10).

Es decir, el uso efectivo de la lengua en el contexto comunicativo donde tenga lugar, esto implica el desarrollo de capacidades lingüísticas en los estudiantes, así como el reconocimiento de la lengua como instrumento útil para la comunicación y la creación del conocimiento. Esta concepción de la enseñanza contribuye al desarrollo del aprendizaje significativo, puesto que despierta en los estudiantes la conciencia sobre la utilidad de la lengua en la vida en sociedad.

4.3.2 La enseñanza de la lectura

Con respecto a la enseñanza de la comprensión lectora, es importante hacer referencia a la existencia de tres teorías generales en torno al proceso de la lectura:

La primera, que predominó hasta los años sesenta aproximadamente, concibe la lectura como un conjunto de habilidades o como una mera transferencia de información. La segunda considera que la lectura es el producto de la interacción entre el pensamiento y el lenguaje. Mientras que la tercera concibe la lectura como un proceso de transacción entre el lector y el texto (López & Medina, 2016, p.110).

En la actualidad, contrario a la concepción tradicional de que leer es simplemente un proceso de descodificación, de recepción de información y que como tal consiste en un traspaso del mensaje del texto a la mente del lector; los nuevos enfoques establecen que el acto de leer es un proceso complejo que implica la interacción entre las características del lector y el texto en un contexto comunicativo específico. En tal sentido, la lectura es una actividad de interpretación del texto, de comprensión y de comunicación.

La Psicología cognitiva y la Lingüística del texto, son ciencias que han brindado aportes significativos a la enseñanza de la lectura; la primera ha estudiado los procesos mentales que activan los lectores expertos para luego enseñarlo a los novatos; la segunda, ofrece ayudas para comprender las pistas que el texto proporciona para lograr su comprensión.

Con relación a la necesidad de favorecer el desarrollo de la comprensión lectora en los estudiantes, se ofrecen a continuación una serie de recomendaciones que de acuerdo con los autores consultados Muñoz(2009); Marín (2006); López y Medina(2016), pueden aportar a la mejora de esta importante competencia:

- La clase de lectura se debe planificar, teniendo como referente la finalidad que se tiene al leer, así se orientará a los estudiantes sobre la utilidad de la actividad y, por ende, donde debe concentrar sus esfuerzos. Además, darle a la clase un enfoque interactivo, donde el estudiante no solo interactúe con el texto, sino con su maestro y compañeros.
- Promover la lectura de diferentes tipos de textos y diferentes situaciones de lectura, según los propósitos que se definan. Esto favorecerá en los alumnos el desarrollo de esquemas mentales que facilitan la comprensión del texto.
- Se debe partir de los conocimientos previos de los estudiantes, tanto conceptuales: nociones y conceptos acerca de la lengua, la cultura y el mundo; además de los textuales y lingüísticos.

- Explicar a los alumnos cómo usar las estrategias, es decir evidenciar detalladamente el desarrollo de los procesos mentales que se realizan al momento de resolver la tarea. Por ejemplo, si se está enseñando el resumen, se debe explicar por qué se suprime una información y no otra, es decir qué criterios se tomarán en cuenta para la elaboración del resumen. Propiciar la explicación de los procedimientos que se realizan cuando se aplica una estrategia de lectura, permitirá los alumnos adquirir consciencia de los procesos que realizan cuando leen.
- En el caso de hacer uso de cuestionarios de comprensión, procurar plantear preguntas que conduzcan al estudiante a inferir, deducir
- Favorecer la autorregulación en la clase de lectura, se trata de proponer actividades metacognitivas que permitan al lector evaluar constantemente su proceso de comprensión lectora, en tal sentido será capaz de detectar sus errores y de buscar alternativas para superarlos.

Ahora bien, la lectura por su complejidad, implica el desarrollo de varios momentos en el proceso de comprensión:

La percepción de los signos gráficos, la descodificación, la comprensión (parte del reconocimiento global que transmite el texto, utiliza estrategias como la predicción o anticipación a partir del conocimiento previo de los estudiantes, plantea interrogantes que permitan la comprensión e interpretación del texto en los niveles inferencial, literal e interpretativo; aplicativo: recreativo y apreciativo; descubre las estructuras lógicas a través de la inducción y la deducción.), la inferencia y la retención (Mined, 2019).

En el siguiente recuadro se presentan los aspectos básicos que definen el desarrollo de la competencia lectora y algunos ejemplos de tareas que se pueden llevar a cabo en función de favorecer su desarrollo.

4.3.3 Competencia lectora

DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS DESDE EL ÁREA DE LENGUA		Ejemplos de tareas
<p>La lectura es una fuente de placer, de enriquecimiento y de información: la diversidad textual acerca al alumnado a diferentes discursos, códigos, entornos, idiomas, culturas.</p>	<p>Esta competencia comunicativa hace al ser humano más crítico, más autónomo porque le pone en situación de investigar, de buscar información y de relacionarla críticamente. Le ayuda además a construir su propio aprendizaje y al desarrollo de la competencia artística y cultural.</p> <p>Así el lector se introduce en un mundo de sentimientos, emociones, conoce valores culturales y sociales.</p> <p>Comprender, apreciar, disfrutar y valorar diferentes discursos, en diferentes entornos, con diferentes códigos (escrito, visual, sonoro...) ayuda al alumnado en su propia capacidad estética y creadora.</p>	<ul style="list-style-type: none">• La lectura de cualquier texto, en cualquier situación y con diferente finalidad.• la lectura literaria: textos significativos: valoración y análisis crítico.• La lectura para investigar sobre un tema.• La lectura e interpretación de imágenes: carteles, anuncios, arte.

Tomado de Bringas, Curiel y Secunza (2008, p. 13).

El reto es entonces favorecer clases de lecturas bien dirigidas que contribuyan con el desarrollo de habilidades y capacidades para la comprensión lectora de los diversos textos que funcionan en la vida real sean estos literarios, informativos, narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, de tal manera que los estudiantes reconozcan las distintas formas de organización de las ideas, y las características de estos y les sirvan como esquemas, en función de mejorar su comprensión lectora.

4.3.4 La enseñanza de la escritura

En lo que concierne a la enseñanza de la escritura, es importante partir del reconocimiento de su complejidad que al igual que la lectura implica la activación de una serie de procesos mentales que en el marco de la enseñanza y el aprendizaje, requieren ser orientados por el profesor a fin que los estudiantes sean capaces de redactar diferentes tipos de textos con autonomía y eficacia. En este sentido,

La escritura es una capacidad compleja, donde interviene el dominio de una gran cantidad de micro habilidades por parte del escritor: selección y ordenamiento de la información,

estrategias cognitivas de generación de ideas, de revisión y de reformulación; conocimientos sobre gramática y ortografía, sobre tipologías textuales, sobre propiedades más profundas como la coherencia y la adecuación; entre otras (Cassany, Luna, & Sanz, 2003, pp. 257-258).

La enseñanza tradicional de la escritura implica escribir solo para el profesor quien asigna una calificación final al producto obtenido: el texto escrito. Esto significa que no se presta atención a las operaciones mentales ni a las decisiones que toma el alumno escritor al momento de escribir.

La función del profesor se limita a prescribir normas, orientar tareas, revisar escritos de los alumnos y señalar los errores. No se orienta que la actividad de escribir requiere de mucho esfuerzo y dedicación; así como de conocimientos técnicos y estratégicos. El énfasis recae en el conocimiento de aspectos formales de la lengua: ortografía, léxico, gramática, morfosintaxis. Las prácticas de escritura se limitan a dictados, completar espacios en blanco, escribir sobre las efemérides; en suma, se desarrolla un aprendizaje aislado, descontextualizado de las situaciones reales de escritura (Escobar, 2009).

El mismo autor refiere que, en la escritura, también se han realizado estudios que indican otras formas de entender la enseñanza y aprendizaje de la expresión escrita. Por un lado, la Psicología cognitiva que orienta prestar atención a las diferentes operaciones mentales que los alumnos activan al momento de escribir que implican las diversas decisiones que toman en la producción del texto, las que se van desarrollando a medida que avanzan en la escritura y que por tanto, se desarrolla en el tiempo. Esto implicó considerar la enseñanza de la redacción como un proceso al que se le debe prestar atención, ofreciendo a los alumnos las técnicas y estrategias para controlar la escritura del texto.

Por otro lado, los estudios realizados desde la Pragmática y la Lingüística del texto, orientan prestar atención al uso de la lengua y al contexto donde esta se desarrolla y así mismo a la diversidad de textos que funcionan en la vida real, en atención al uso adecuado de la lengua en las diferentes situaciones comunicativas.

De acuerdo con lo anterior, Cassany, Luna y Sanz (2003, pp. 263-264). hacen referencia al modelo teórico para la enseñanza de la composición escrita propuesto por Flower y Hayes (1980-1981), llamado también “teoría del proceso cognitivo”, estos autores defienden que “el acto de escribir se compone de tres procesos básicos: hacer planes, redactar y revisar, y

de un mecanismo de control, el monitor, que se encarga de regularlos y de decidir en qué momento trabaja cada uno de ellos”. Tales momentos tienen carácter recursivo, es decir, que no se trabajan en forma lineal, sino que el escritor puede volver a ellos una y otra vez, según la necesidad que tengan de ir haciendo modificaciones en la escritura, en función de lograr un escrito coherente y con sentido global.

En tal sentido, la primera fase del proceso de escritura corresponde hacer planes, donde el escritor activa una serie de procesos mentales, mediante los cuales concreta sus ideas sobre lo que desea escribir: ¿Sobre qué escribiré?: elección del tema y su delimitación; ¿para quién escribiré?: definición del destinatario, que implica tener en cuenta las exigencias del mismo; ¿qué tipo de texto escribiré?: elección del género discursivo, en tal sentido, se involucran los conocimientos sobre su estructura de forma y significado; ¿con qué fin escribiré? la fijación de propósitos de escritura que implican la intención comunicativa del texto por escribir. Estos objetivos pueden ser de contenido y procedimentales.

Posteriormente, la generación y organización de ideas, necesarias para la elaboración del texto y finalmente, la elaboración de un guión o esquema donde se plantean previamente las ideas por desarrollar en el texto, las que se organizan de acuerdo a la superestructura del texto y teniendo en cuenta también la estructura de composición, que es cómo se espera organizar la información, es decir, la secuencia lógica a través de la cual se presentarán los datos.

La segunda fase del proceso es redactar, conocida también como textualización, es donde se representan las ideas a través de la escritura, tomando en consideración el guion previamente elaborado. Puede decirse también que es donde se materializa la información o el análisis del autor sobre el tema en cuestión. En esta fase se podrán hacer tantos borradores sean necesarios para lograr la versión final del texto. Tales borradores representan las decisiones que el escritor va tomando a medida que avanza en la escritura, las que pueden ser de estructuración y reordenamiento de párrafos para garantizar la relación entre los mismos y por tanto la coherencia lineal y global del texto; de estructuración de las oraciones con el afán de lograr una sintaxis correcta; utilización de léxico adecuado al destinatario y al tema en cuestión; así como aspectos más formales relacionados con la ortografía. Cabe agregar que, gracias a la recursividad del proceso de composición, el escritor tiene la libertad de regresar a cualquier parte del proceso para mejorar la redacción del texto.

La tercera fase del proceso concierne a la revisión, en estrecha relación con la fase anterior, puesto que la revisión se va haciendo a medida que se escribe y se regresa a cada una de las etapas anteriores para garantizar la coherencia y la cohesión, en función de ofrecer un texto más claro al lector que facilite su comprensión. Una observación importante que los estudiosos de la Lengua hacen sobre esta fase, es que se debe partir revisando los aspectos relacionados con el propósito comunicativo, es decir revisar si el texto cumple con la finalidad para la que fue escrito, si está redactado coherentemente, si las ideas están organizadas adecuadamente y con la información necesaria para garantizar la comprensión del mismo que es, en todo caso, el fin último de la redacción. Posteriormente se revisan los aspectos formales relacionados con la sintaxis, el léxico y la ortografía.

Algunos autores como Abad y Madalena (2012), recomiendan la realización de algunas tareas de escritura en pequeños grupos o en pareja (...)“esta colaboración potencia el valor de la ayuda entre iguales, y la responsabilidad sobre el texto elaborado, resaltando la autoría y la capacidad para mejorar el texto” (p. 57).

Es destacable que la escritura colaborativa fortalece la responsabilidad y la autoestima de los estudiantes al posibilitar la implicación de todos en la tarea de escritura, puesto que pone en práctica la asignación de roles, donde cada uno tiene una tarea que cumplir, y es consciente de que con su aporte contribuirá al logro de los propósitos en común.

Otra recomendación importante a tener en cuenta con respecto a la enseñanza de la escritura desde el enfoque comunicativo y funcional de la lengua en correspondencia con el enfoque por competencias es la aplicación de la evaluación formativa de la cual ya se había hecho mención en los apartados anteriores. En este sentido,

La evaluación formativa entendida como proceso de regulación y autorregulación de los aprendizajes se materializa en los momentos en que el alumno intenta solucionar los problemas que la tarea de escritura le plantea. En esas situaciones, la función de la evaluación es ayudar al alumno a establecer la conexión necesaria entre los nuevos conocimientos y las actividades de uso de la lengua; y al profesor le permite ajustar el diseño y las propuestas de la secuencia didáctica al aprendizaje de los alumnos (Abad y Madalena, 2012, pp. 51-52).

Este tipo de evaluación, que tiene como finalidad regular el proceso de aprendizaje, en este caso el proceso de producción escrita es útil para aprender, puesto que les posibilita a los

estudiantes hablar sobre las dificultades que se están teniendo en la escritura y al mismo tiempo, encontrar las formas de cómo resolverlas, a partir de las pautas o criterios establecidos al inicio de la tarea. Al maestro, al conocer las dificultades de sus alumnos en el momento mismo en que estos escriben, le permite redireccionar su acción didáctica, ajustándola a las necesidades educativas de sus alumnos.

Por ende el tipo de evaluación en mención requiere de la utilización de pautas o instrumentos para la evaluación de la composición escrita, los que deben motivar a reflexionar y controlar el proceso cognitivo asociado a la escritura; tales instrumentos contienen los criterios a tomar en cuenta en la redacción y contribuyen con la toma de conciencia de cómo se aprende a escribir y de las actividades mentales que deben realizarse cuando se produce un escrito (Escobar, 2009, p. 68).

En el siguiente recuadro se presentan los aspectos básicos que definen el desarrollo de la competencia escrita y algunos ejemplos de tareas que se pueden llevar a cabo en función de favorecer su desarrollo.

4.3.5 Competencia escrita

DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS DESDE EL ÁREA DE LENGUA		Ejemplos de tareas
<p>La reflexión sobre la lengua y sus normas: la reflexión gramatical y las normas de uso lingüístico.</p> <p>Cuando hablamos de reflexión gramatical hablamos de establecer relaciones entre las estructuras y el sentido global del texto, su semántica. Todos los contenidos gramaticales se enseñan/aprenden al hilo del trabajo de lenguaje: leer, escribir, hablar, escuchar...</p> <p>Es ahora cuando más cerca estamos de la competencia lingüística que hace del lenguaje un instrumento para la construcción del conocimiento.</p>	<p>La priorización se debe hacer sobre la reflexión y la aplicación, sobre el sentido práctico del conocimiento, que permite al alumnado conectar el conocimiento con sus esquemas previos y hacer aplicación de éste en función de sus necesidades.</p> <p>Aprender es elaborar una representación y aprender significativamente, lo cual exige modificación, reinterpretación e integración del nuevo conocimiento, y se apoya en un conjunto de elementos básicos: la relación con los contenidos que se poseen, el esfuerzo y predisposición del que aprende y la integración de lo aprendido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cada texto que se produce o que se presenta se pueden hacer reflexiones en torno a la coherencia, cohesión y adecuación con los aspectos gramaticales formales y se trabajan de manera conjunta. La preparación, supervisión y corrección son operaciones realizadas tras la escritura, pero abordando la tarea desde el pre-texto en el que se ordena, se organiza, y se hacen las consideraciones semánticas oportunas. • Producción de diferentes textos: noticias, cartas, reportajes, artículos, publicidad, instrucciones.

Tomado de Bringas, Curiel y Secunza (2008, p. 13).

Puede observarse, a partir del análisis realizado, que el proceso de composición escrita, propuesto por Flower y Hayes, es un proceso reflexivo y crítico que desarrolla en los

estudiantes la capacidad de pensar y de reconocer sus propios procesos de aprendizaje y autevaluarlos en función de mejorar el uso de la lengua. En tal caso se trata del desarrollo de su competencia comunicativa, la que redundará en su desempeño tanto en la vida escolar como en la vida profesional y laboral.

Por lo antes dicho, se considera que la enseñanza de la lectura y la escritura desde el enfoque comunicativo y funcional de la Lengua y la Literatura al estar en estrecha relación con el enfoque por competencias, favorece en los estudiantes el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas para el uso autónomo y reflexivo de la lengua, siempre y cuando el docente, desde su práctica pedagógica, asuma los retos de las nuevas formas de enseñar y aprender en la nueva sociedad del conocimiento, donde prima el desarrollo de competencias para no desentonar en un ambiente que demanda de personas más capacitadas y más adaptadas a los nuevos tiempos.

4.4 La lectura y la escritura como procesos de construcción de conocimientos y el papel mediador del docente.

Para comprender la concepción de que la lectura y la escritura son instrumentos de aprendizaje y de construcción de conocimientos, se recomienda partir de la reflexión sobre los planteamientos teóricos que orientan el proceso de enseñanza de la lectura y la escritura con base en el estudio de las ciencias del lenguaje: la Pragmática y la Lingüística del texto, así como de la Psicología cognitiva. Previendo esto, en los apartados anteriores de este trabajo se hacen algunos razonamientos al respecto (Serrano 2000).

La concepción de la enseñanza y el aprendizaje de la escritura como un proceso y el de la lectura como la permanente interacción entre el lector y el texto, son propuestas interactivas, propositivas y funcionales que conducen a la acción, al hacer y saber hacer, en relación al uso de la lengua. Por tanto, se inscriben también en la visión constructivista de la enseñanza y el aprendizaje que implica la construcción y organización del conocimiento como reestructuración de los saberes previos, producto de la participación del estudiante en un proceso instruccional. En tal caso centra su atención en el que aprende, en el desarrollo de sus capacidades, en el papel importante del maestro como mediador y facilitador del aprendizaje y en la importancia de la interacción con los otros (Tunnermann, 2011).

De acuerdo con lo anterior, el involucramiento de los alumnos en la construcción de sus aprendizajes debe ser meditado cuidadosamente; lo que implica la planificación del docente sobre lo que quiere enseñar, sobre cómo desea que sus estudiantes aprendan y sobre su actuación como facilitador del proceso. Esto conlleva, el reconocimiento de las posibles dificultades que los estudiantes enfrentarían en la realización de la tarea y los caminos para ayudarles a reorientar el proceso.

Al respecto de la labor del docente en el desarrollo de las capacidades en los estudiantes, para la construcción de nuevos conocimientos, Oviedo (2004) afirma:

La concepción constructivista del conocimiento y del aprendizaje, en este sentido, se sustenta en la idea de que la finalidad de la docencia que se realiza en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece. Estos conocimientos no se producirán satisfactoriamente a no ser que se ofrezca una ayuda específica que propicie la participación del alumno en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas que logren promover en éste una actividad mental constructiva.

De acuerdo con lo anterior, el docente debe propiciar espacios donde los estudiantes sean protagonistas y constructores de su aprendizaje; motivando la participación activa con el fin de que cada sujeto construya sus propios conocimientos, donde el rol principal del docente sea inducir, dirigir y conducir el aprendizaje, favorecer la investigación, potenciar el desarrollo del pensamiento crítico en función de reflexionar sobre los fenómenos sociales, culturales, políticos y económicos de su entorno y participar democráticamente de la vida en sociedad.

En la tarea de lograr la comprensión lectora o de aprender a escribir un tipo de texto, en función de la construcción de sus aprendizajes, los estudiantes ejercen una actividad mental intensa: la confrontación de sus esquemas previos con el nuevo conocimiento, es decir lo que ya saben con lo que desean saber.

Así, en el proceso de lectura, los estudiantes activan sus conocimientos previos, bien culturales o conocimientos lingüísticos y gramaticales que les permiten ir construyendo significados; en tal caso, fijan su atención en el tipo de texto, en su estructura y características o bien en las claves lingüísticas o textuales que el mismo texto ofrece para su comprensión;

reflexionan sobre sus propósitos de lectura hacia donde concentran sus esfuerzos; procesan la información, formulan hipótesis, hacen inferencias, relacionan lo que leen con sus conocimientos sobre el mundo. Además, descubren ideas principales; confirman sus hipótesis o las modifican, según la información que van adquiriendo, a medida que avanzan en la lectura; esto conduce también a la corrección de la comprensión, la que puede hacerse volviendo a evaluar la información ya procesada, haciendo nuevas inferencias, predicciones e interpretaciones (Marín, 2006, pp.232-242).

En efecto, lo anterior hace referencia al proceso lector desde la perspectiva de Kennet Goodman, titulado: Una perspectiva transaccional socio psicolingüística. Según este modelo, la lectura es la construcción de significados mediante la interacción permanente entre el lector y el texto. Esto significa que tanto el lector como el texto aportan elementos sustantivos para la comprensión del mismo.

Es importante agregar la relevancia de que el docente oriente adecuadamente la tarea de leer, que parta de un propósito claramente definido, que propicie las condiciones para llevar a cabo una lectura ajustada a un contexto real de comunicación, interesante para los alumnos, sin olvidar su rol de guía en el proceso, de manera que ofrezca las ayudas necesarias. De esta manera, el proceso de lectura será un espacio dinámico, atractivo, con un clima favorable para el logro de aprendizajes significativos y, además, para la construcción de conocimientos, puesto que puede verse, desde la concepción de los autores consultados, la importante actividad creadora de los alumnos, mediante la activación de procesos cognitivos complejos, a medida que avanzan en el proceso lector, en la búsqueda de la creación de sus propios significados a partir de lo leído. De acuerdo al razonamiento anterior:

Sólo cuando el lector tiene un propósito claro para la actividad de lectura, cuando la encuentra interesante, cuando la percibe como una tarea que cubre alguna necesidad sentida, cuando se siente capaz de hacerlo, cuando siente que tienen recursos para hacerlo, o que puede recibir la ayuda necesaria, es cuando el aprendiz puede afrontar el reto que supone leer, comprender y aprender (Serrano, 2000, p.6).

Por otro lado, cuando los estudiantes se enfrentan al proceso de escritura, enfocan su atención en un conjunto de conocimientos y estrategias que deben dominar: definen el tema sobre el cual escribirán, determinan su propósito de escritura, activan sus conocimientos

previos sobre el tema, consultan fuentes de información y leen textos modelos de acuerdo con el que pretenden escribir; seleccionan y organizan la información, piensan en el destinatario de su texto para adaptarlo a las características de este, reflexionan sobre el tipo de texto que escribirán, de acuerdo a su intención comunicativa; sobre cómo expresarán sus ideas para que su posible lector las comprenda, cómo las distribuirán, qué elementos lingüísticos utilizarán para lograr la unidad del texto; atienden a las reglas de adecuación, coherencia y cohesión; luego vuelven sobre el texto mismo para verificar si cumple con la finalidad para la que fue escrito, si las ideas están presentadas de manera ordenada y con la información necesaria para la comprensión del lector, si se han usado las palabras adecuadas y el uso de la ortografía.

Así mismo, dada la particularidad discursiva del proceso de escritura, los alumnos pueden realizar tantos borradores sean necesarios para lograr una versión acabada de su texto, conforme su propósito comunicativo.

A lo anterior se suma la relación que establecen los alumnos entre ellos y su profesor para lograr la construcción del nuevo conocimiento: cuando consultan al maestro o a sus compañeros sobre la realización de la tarea, cuando establecen vínculos de colaboración para el logro de sus metas; cuando se autoevalúan y coevalúan, reconociendo sus logros y limitaciones en la tarea emprendida.

Es necesario enfatizar en que la tarea de escritura debe ser planificada y orientada adecuadamente por el maestro a partir de iniciativas que motiven a los estudiantes a escribir; es decir, desde situaciones reales de uso de la expresión escrita que impliquen un desafío para los estudiantes y los convierta en promotores de su propio aprendizaje.

Al respecto, autores como Abad y Madalena, (2012, p. 49), proponen llevar a cabo proyectos de escritura, dado que permiten el protagonismo del estudiante y la acción de este sobre un plan de trabajo que parte de sus propios intereses; además la secuenciación de actividades para llevar a cabo la tarea y lograr el producto final esperado, es dirigida por el profesor como mediador.

En este sentido, Serrano (2000) propone que “las situaciones de aprendizaje de la escritura en la escuela deben tener una intención comunicativa y un contexto social real, para que los

estudiantes la perciban como una actividad significativa y necesaria para su formación” (p.10). En efecto, el maestro y la institución escolar como tal, deben favorecer la realización de tareas y proyectos basados en la colaboración, la cooperación y el trabajo en equipo, donde se fortalezcan las competencias comunicativas de los estudiantes; entre otras: debatir ideas e intercambiarlas, expresando sus puntos de vista; buscar información y discriminar la relevante de la irrelevante; leer textos diversos para dar respuesta a casos planteados por el docente o por ellos mismos ; realizar exposiciones orales, participar en conversatorios, crear notas, avisos, invitaciones, solicitudes por escrito; elaborar narraciones; en fin la producción escrita de diversos tipos de textos. La enseñanza de la lengua debe partir del uso de la misma en situaciones concretas, para reflexionar sobre su uso y en esa medida buscar la mejora.

Definitivamente, tanto la lectura como la escritura son actividades intelectuales y sociales que contribuyen con el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes y con la construcción de nuevos saberes, cuando estos asumen el desafío de enfrentarse a leer y a escribir para aprender, para transformar su conocimiento y para comunicarse. Como puede observarse, los estudiantes, en ambas tareas, ejercen un papel activo, donde la consecución de tales tareas implica su disposición hacia las exigencias de las mismas para el desarrollo de sus capacidades reflexivas y expresivas; por tanto, implican su protagonismo como principales responsables de su aprendizaje.

V. CONCLUSIONES

La lectura y escritura son competencias elementales para el desarrollo sociocultural de cada individuo. En este sentido, se considera a la lectura y escritura como herramientas claves para la construcción del conocimiento. Este conocimiento suele ser el producto de la interacción entre el quehacer pedagógico del docente y el rol del estudiante. Cabe agregar, que la lectura y la escritura funcionan como un conjunto articulado que moviliza el conocimiento y las habilidades hacia la práctica, partiendo de las realidades de cada contexto. En este orden de ideas, el aprendizaje puede concebirse como el cambio en el comportamiento a consecuencia del proceso interactivo al que son sometidos los estudiantes.

De acuerdo a lo anterior, la lectura se concibe como un proceso complejo que implica la interacción entre el lector y el texto, esta interacción se vincula con el enfoque comunicativo y funcional de la lengua, facilitando también la interpretación del texto en sus tres niveles: literal, crítico e inferencial. En cambio, la escritura es más un proceso de organización de ideas, es decir, requiere de la activación de una serie de procesos mentales, mediante los cuales el estudiante concreta sus ideas sobre lo que desea escribir. Lo antes descrito no significa que la escritura sea un proceso sencillo, al contrario, el nuevo enfoque de la lengua implica que el docente desempeñe el rol de mediador, prestando total atención a las operaciones mentales del estudiante.

Por lo antes mencionado, se considera que la enseñanza de la lectura y la escritura desde el enfoque comunicativo y funcional de la Lengua y la Literatura al estar en estrecha relación con el enfoque por competencias, favorece en los estudiantes el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas para el uso autónomo y reflexivo de la lengua, siempre y cuando el docente, desde su práctica pedagógica, asuma los retos de las nuevas formas de enseñar y aprender en la nueva sociedad del conocimiento, donde prima el desarrollo de competencias para no desentonar en un ambiente que demanda de personas más capacitadas y más adaptadas a los nuevos tiempos.

En definitiva, la lectura y la escritura se inscriben dentro de la visión constructivista de la enseñanza y el aprendizaje al propiciar la interacción constante entre estudiantes, docente y objeto de conocimiento, por tanto, son propuestas interactivas propositivas y funcionales que conducen al conocimiento, al ser, al saber y saber hacer.

VI. REFERENCIAS

- Navarro Hinojosa, R. (2011). *Didáctica y currículum para el desarrollo profesional docente*. Madrid: DYKINSON, S.L. .
- Navarro Hinojosa, R. (2011). DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE. En R. N. Hinojosa, *DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE* (págs. 38-66). Madrid: DYKINSON, S.L.
- Abad, V., & Madalena, J. I. (2012). Un proyecto de escritura a partir de un trabajo de investigación. *Textos de Didáctica de la Lengua y La Literatura*, 46-57.
- Abreu Alvarado, Y., Barrera Jiménez, A. D., Breijo Worosz, T., & Bonilla Vichot, I. (2018). El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua. *MENDIVE Revista de Educación*, 610-623.
- Ausubel , D. (s.f.). *UtemVirtual*. Obtenido de UtemVirtual:
http://www.utemvirtual.cl/plataforma/aulavirtual/assets/asigid_745/contenidos_arc/39247_david_ausubel.pdf
- Benítez, L., Cabañero , J., Sobrino, M. R., & Viadero, D. (2003). *LECTURA Y ESCRITURA EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD*. Madrid: Comunidad de Madrid/Consejería de Educación/Dirección General de Promoción Educativa.
- Bringas, F., Curiel, C., & Secunza, E. (2008). *Las competencias básicas en el área de Lengua castellana y literatura*. Cantabria: Consejería de Educación de Cantabria.
- Calvo, J. I. (2002). *ResearchGate*. Obtenido de ResearchGate:
<https://www.researchgate.net/publication/39151304>
- Camps, A., & Ribas, T. (1998). Regulación del proceso de redacción y del proceso de aprendizaje : función de las pautas como instrumentos de evaluación formativa. *Textos de Didáctica de la Lengua y La Literatura*, 49-60.

- Cárdenas Cabrera, B. X., & Guamán García, L. K. (2013). *Universidad Politécnica Salesiana*. Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana:
<http://file:///F:/JUNIOR/compre%20lect.pdf>
- Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G. (2003). *Enseñar lengua* (9na ed.). Barcelona: Graó.
- Consejo de Europa . (2001). *cvc.cervantes.es*. Obtenido de
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- Diccionario Etimológico Castellano en Línea. (2019). *dechile.net*. Obtenido de
 dechile.net: <http://etimologias.dechile.net/>
- Escobar, Á. (2009). *La enseñanza de la redacción como proceso* . Managua:
 Ministerio de Educación. .
- Fonseca Yerena, M. d., Correa Pérez, A., Pineda Ramírez, M. I., & Lemus Hernández,
 F. J. (2011). *Comunicación Oral y Escrita*. México: Universidad de Pearson.
- Forero, L. A., & Montealegre, R. (2006). Desarrollo de la Lectoescritura: adquisición y
 dominio. *Redalic.org*, 25-40.
- Garaviño Luna, H. J., Munera Ceballos, I. N., & Rico Suárez, S. Y. (2008).
Universidad Tecnológica de Pereira. Obtenido de Universidad Tecnológica de
 Pereira: [file:///F:/JUNIOR/LECTURA%20Y%20ESCRITURA%20\(1\).pdf](file:///F:/JUNIOR/LECTURA%20Y%20ESCRITURA%20(1).pdf)
- García Retana, J. Á. (2011). Modelo Educativo Basado en COmpatencias: Importancia
 y Necesidad. *Redalic.org*, 1-26.
- Guillermo Soler, M., Cárdenas, F. A., & Fuensanta Hernández, P. (2018). *orcid.org*.
 Recuperado el 12 de Diciembre de 2020, de [orcid.org](https://orcid.org/0000-): <https://orcid.org/0000->
- López, Y., & Medina, A. R. (2016). DIDÁCTICA PARA LA COMPRENSIÓN
 LECTORA DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA. *Didáctica y Educación*,
 109-126.
- Marín, M. (2006). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.

- Menjívar Valencia, E. (30 de Junio de 2016). *Universidad Don Bosco*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2020, de Universidad Don Bosco:
<http://hdl.handle.net/11715/1254>
- Ministerio de Educación. (2019). *Nicaraguaeduca*. Obtenido de
<https://nicaraguaeduca.mined.gob.ni/wp-content/uploads/2019/12/Segundo-Semestre-Cuarta-Unidad-Pedag%C3%B3gica-Lengua-y-Literatura-7-9.pdf>
- Miranda-Esquer, J. B. (2012). La construcción de aprendizajes dentro de la educación basada en competencias: una interpretación socio-cognitiva. *Revista de Educación y Desarrollo*, 21-28.
- Moreno, S. S. (2000). El aprendizaje de la lectura y escritura como construcción activa de conocimiento. *SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN EN LA DIVERSIDAD*. Panamá: Universidad de los Andes.
- Moreno, S. S. (2000). *waece.org*. Obtenido de waece.org:
<http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d132.pdf>
- Muñoz, T. (2009). *El enfoque funcional y comunicativo en la enseñanza de la Lengua y Lteratura*. Managua: Ministerio de Educación. División de formación docente.
- Oviedo, P. M. (26 de Mayo de 2004). *Scielo.org*. Obtenido de Scielo.org:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982004000100003#:~:text=El%20alumno%20es%20el%20responsable%20%C3%BAltimo%20de%20su%20propio%20proceso%20de%20aprendizaje.&text=La%20funci%C3%B3n%20del%20docente%20es,el%20saber%20colectiv
- Ramírez Leyva, E. M. (2009). ¿Qué es leer? ¿Qué es la lectura? *ejournal* , 161-188.
- Ramírez, M. L. (s.f.). *ibo.org*. Obtenido de ibo.org:
<https://www.ibo.org/contentassets/4ccc99665bc04f3686957ee197c13855/research-jtra-teaching-learning-argumentation-pyp-exec-summary-es.pdf>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de Diccionario de la lengua española: <https://dle.rae.es/leer>

- Revista Digital Para Profesionales de la Enseñanza. (2012). La lectura: base del aprendizaje. *Temas para la Educación*, 1-7.
- Riascos, Y. d. (2014). Lectura y escritura con sentido y significado, como estrategia de pedagógica en la formación de maestros. *Revista Fedumar Pedagogía y Educación*, 71-104.
- Ruiz, T., Apraiz, M., & Pérez, M. (2011). Las competencias básicas y la materia de lengua castellana y literatura . *Textos de Didáctica de la lengua y la literatura*, 53-65.
- Sanmartí, N. (2007). *10 ideas clave Evaluar para aprender*. Barcelona: Graó.
- Serrano, S. (2000). El aprendizaje de la lectura y la escritura como construcción activa de conocimientos. *Simposio internacional de educación en la diversidad " Porque todos somos diferentes"*, (pág. 14). Panamá. Obtenido de <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d132.pdf>
- Trujillo Segoviano, J. (2014). El enfoque en competencias y la mejora de la educación. *Redalyc.org*, 307-322.
- Trujillo Segoviano, J. (2014). El enfoque en competencias y la mejora de la educación. *Redalyc.org*, 307-322.
- Tunnermann, C. (2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. *Universidades*, 21-32. Recuperado el 15 de 12 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/373/37319199005.pdf>
- Valery, O. (2000). Reflexiones sobre la escritura a partir de Vigotsky. *redalyc.org*, 38-43.
- Vargas Leyva, M. R. (2088). *Diseño Curricular Por Competencias* . México: ANFEI.
- Vega, C. F. (Marzo de 2014). *Universidad del Biobío-Escuela pedagógica en Historia y Geografía*. Obtenido de Universidad del Biobío-Escuela pedagógica en Historia y Geografía: <file:///F:/JUNIOR/LEER%20PARA%20APRENDER.pdf>

Viera Torres, T. (2003). El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico. *Redalib.org*, 37-43.

Zapata callejas, J. S. (2015). El modelo y enfoque de formación por competencias en la educación superior: apuntes sobre sus fortalezas y debilidades. *Revista Academia y Virtualidad*, 24-33.